

Santiago, 28 de Marzo de 2012.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
Santiago

Ref: Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 9º del Decreto con Fuerza de Ley N° 251, inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 991, encontrándome debidamente facultado, por medio de la presente vengo en informar a Ud. como hecho esencial de la sociedad **QBE CHILE SEGUROS GENERALES S.A.**, que con fecha de hoy el Directorio de la Compañía ha acordado modificar la fecha en que se celebrará la Junta Ordinaria de Accionistas correspondiente al presente año, de tal forma que ésta tendrá lugar el día 30 de Abril de 2012 a las 17:00 horas, en el domicilio social ubicado en Avenida Vitacura N° 2670, Piso 15, Las Condes, Santiago. En dicha Junta se informará a los accionistas acerca de las operaciones con partes relacionadas aprobadas por el Directorio, y se someterán a su decisión todas aquellas otras materias que de acuerdo a la Ley son de conocimiento de la Junta Ordinaria.

Le saluda muy atentamente.



Rodrigo Castro Diaz
Director
QBE CHILE SEGUROS GENERALES S.A.